

Columna de la discapacidad

## **¡NADA QUE FESTEJAR Y MUCHO POR TRABAJAR!**

Pedro Avalos

En la columna de la discapacidad de esta semana nos vamos a referir a la situación generada a partir de la caída del proyecto de ley ómnibus, que enviara el presidente Milei.

Adelantamos desde ya que no hay nada que festejar y mucho por trabajar.

Porque Milei tiene una decisión explícita de recortar.

- Recortar los subsidios. Y lo vemos en la tarifa de los transportes y servicios públicos.
- Recortar los salarios de los trabajadores registrados. Y los vemos en el congelamiento de los haberes de los empleados estatales.
- Recortar los ingresos de los trabajadores informales. Y lo vemos en la postergación de la actualización del salario mínimo, vital y móvil.
- Recortar el nivel de ocupación en nuestro país. Y lo vemos en los despidos del sector público.

I.-

Tiene, también, la decisión explícita de disminuir drásticamente todo tipo de control.

Ello permite el abuso de los sectores concentrados, los monopolios y los oligopolios. Y esto lo vemos en distintos sectores de la economía:

- Alimentos esenciales se han disparado muy por encima de la inflación.
- Las empresas de medicina prepaga, se han transformado en empresa de medicina impagable.
- Los medicamentos no solo han subido por las nubes, sino que el propio estado ha cortado la provisión de los medicamentos más caros a los sectores con menos recursos.

Solo la protesta generalizada, ha obligado al libertario a reabrir la oficina encargada de su distribución.

- Paralelamente, el financiamiento a los comedores populares se cortó durante todo el mes de enero. Ante el lógico reclamo, comenzó a entregarse en cuenta gotas y de manera direccionada a quienes apoyaron a Milei en la campaña electoral.

II.-

Esta semana se concentraron frente a la residencia de Olivos los prestadores para las personas con discapacidad.

Allí estuvimos, porque el recorte en materia de discapacidad no necesita ni de decreto de necesidad y urgencia ni de ley ómnibus.

Como ya lo dije en otras oportunidades, nosotros hemos sido muy críticos de los sectores para los cuales la palabra discapacidad equivale, solamente, a aranceles.

Se olvidan que también incluye el derecho al trabajo, a la educación, a la salud, al esparcimiento y a tantos otros.

III.-

Es más, hemos estado en Olivos porque tenemos una concepción movimientista.

Defendemos nuestros intereses, pero también luchamos por los intereses y expectativas de otros sectores, respecto de los cuales, con frecuencia, nos separan maneras de ver la realidad.

Pero Milei encabeza una política de destrucción del Estado que le tocó conducir.

Y es, entonces, que participamos e impulsamos el surgimiento de las respuestas multisectoriales que se están dando a lo largo y a lo ancho de la Patria, como lo expresamos en el programa anterior.

IV.-

Desde la Confederación General de Jubilados, Retirados, Pensionados y Adultos Mayores del País, no solo estamos participando de estas actividades multisectoriales.

Durante la feria judicial, hemos impugnado el decreto de necesidad y urgencia. Estamos a la espera de la respuesta del poder judicial.

Hemos participado de la movilización de los trabajadores, que tuvo lugar en enero sino que hemos solicitado formalmente a la Confederación General del Trabajo la aprobación de un plan de lucha que nos permita levantar un muro de contención a la antipatria.

Y, en particular, desde la Comisión de Discapacidad de nuestra organización hemos retomado las actividades de asesoramiento jurídico gratuito para contribuir, en la medida nuestras posibilidades, a la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

V.-

Y finalmente, en estos días, se nos ha preguntado por la constitución de un partido político que represente los intereses de los sectores que, hoy, no tienen voz.

Esos sectores constituyen *un campo en disputa* a los cuales ni el Proyecto Nacional y Popular ni Macri o Milei supieron darle una respuesta que pusiera de relieve que sus intereses y necesidades fueron tenidos en cuenta al momento de diseñar las políticas públicas.

No hubo una respuesta adecuada de Alberto Fernández, a los jubilados y jubiladas que salieron a enfrentar los gases de la represión, en diciembre de 2017.

La suspensión de la movilidad jubilatoria decidida en febrero de 2020, significó un despojo para el sector.

Y la ley aprobada en diciembre de aquel año, por un lado, no compensó, en manera alguna, la pérdida de ingresos ocurrida durante el gobierno de Macri y los primeros meses de Alberto Fernández y, por el otro, omitió aprobar una cláusula gatillo que actualizara los haberes previsionales, cuando el proceso inflacionario superara los incrementos previstos en la normativa.

VI.-

En materia de discapacidad, durante todo el mandato de Alberto Fernández se empeñaron en distraernos.

En primer lugar, con una ley que aprobara un mecanismo de seguimiento y control de los derechos de las personas con discapacidad, en reemplazo del actual Observatorio de la Discapacidad que depende, todavía, de la Agencia Nacional.

Y, en segundo lugar, con el anuncio del dictado de una nueva ley de discapacidad. Durante los dos últimos años de gobierno se nos distrajo discutiendo un proyecto que nunca llegó, siquiera, a ser conocido por la sociedad o por las personas con discapacidad.

Rescatamos, sí, el decreto que estableció la compatibilidad entre la pensión no contributiva y el trabajo registrado.

Pero no nos engañamos: ese decreto de última hora no constituyó un reconocimiento de nuestros derechos sino un manotazo de ahogado de Sergio Massa, que en ese momento, ya sabía que perdía las elecciones.

VII.-

También necesitamos llegar a la juventud, que en virtud de una hábil jugada marketinera, pasa por apoyar el proyecto libertario.

Sin embargo, en los recitales, miles de chicos y chicas gritando *"el que nos salta votó a Milei"* en el frenesí del pobo, nos permite considerar a la juventud también un campo en disputa.

Y debemos asumir que desde el proyecto nacional y popular tampoco hubo una respuesta que permita a la juventud sentirse parte de un programa que tome en consideración sus necesidades e intereses. Pero fundamentalmente que les permita saber que en la República Argentina tienen un futuro.

VIII.-

Tampoco ha sido adecuada la respuesta Nacional y Popular a quienes viven en nuestras Provincias.

Los resultados de Córdoba, Santa Fe, San Luis, Entre Ríos, evidencian que el federalismo no se declama solamente.

En estos días, en que Milei ha descargado toda su agresividad verbal sobre gobernadores traidores y ha prometido fundir económicamente a las provincias, una vez más se pone sobre la mesa la contradicción que atravesó la historia de la patria desde las luchas entre federales y unitarios, hace más de 200 años.

Es necesario dar una respuesta que permita la construcción de una Nación que tenga un desarrollo equilibrado e inclusivo.

Es por eso que consideramos, también, un campo en disputa a cada municipio y a cada provincia de la Patria.

Es imprescindible y urgente generar esa respuesta a tantos sectores que, hoy, no tienen voz

IX.-

¿Y de dónde puede venir esa respuesta?

En la Argentina hay una tradición caudillista y se espera que sea Mengano o Sultana quien nos garantice una solución para los problemas de todos y todas.

Ya lo hemos probado y es una manera de jugar a la suerte nuestro destino.

Nadie puede asegurar si la moneda caerá cara o cruz.

Es por eso que, en lugar de la suerte, hay que confiar en lo que podamos construir nosotros, desde los distintos sectores que no tenemos voz, bregando por un programa que nos permita construir una Argentina inclusiva.

- Para las jubiladas y jubilados.
- Para quienes tienen discapacidad.
- Para quienes viven en las provincias y sueñan con venir al Gran Buenos Aires en busca de trabajo.
- Para quienes piensan en el extranjero como una salida para la situación individual.
- Para los comerciantes.
- Para los empresarios.
- Para los pequeños y medianos productores rurales.

Para todos

X.-

Por supuesto que compartimos la alegría por el retiro del proyecto de ley omnibus.

Pero decimos que no hay nada que festejar porque la decisión del libertario es inamovible.

Y avanza sobre los derechos de todos.

La motosierra corta de raíz todas las defensas que el pueblo ha levantado en años de lucha.

Y es por eso que decimos que hay mucho por trabajar.

Hay que fortalecer las organizaciones de base de los sectores que no tienen voz.

Hay que esforzarse en articular una respuesta que resulte realizable y que permita conjugar intereses tan dispares.

Y es imprescindible, construir desde abajo y con la participación de todos, una fuerza política que nos permita evitar que, una vez más, nos despojen de nuestros derechos por la influencia de los más poderosos.

Desde nuestro sector, tenemos la propuesta del Partido Confederal Intergeneracional.

Te invitamos a sumarte.

Muchas gracias

Transcripción de la columna de la discapacidad del programa “Por Mayores” que se emitió el 11 de febrero de 2024 por AM 1010, Radio Onda Latina a las 10:00 am.